

Gerardo Bustos Trejo

“Diego López Cogolludo, segundo cronista de San José de Yucatán”

p. 995-1006

*Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española*  
*Tomo 2: Historiografía eclesiástica*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo  
(coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón  
(coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

1455 p.

ISBN-13 978-968-36-4992-8 (obra completa)

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_02\\_02/historiografia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## DIEGO LÓPEZ COGOLLUDO, SEGUNDO CRONISTA DE SAN JOSÉ DE YUCATÁN

GERARDO BUSTOS TREJO\*

### EL AUTOR<sup>1</sup>

Al parecer, pocos son los datos que se conocen sobre la vida de López Cogolludo, y muchos aspectos de ella se han obtenido a través de su obra. De su nacimiento, aunque se sabe que es originario de Alcalá de Henares, no hay una claridad en cuanto a la fecha del mismo, que se considera pudo haber sido entre los años de 1610 y 1615.<sup>2</sup>

Destaca Rubio Mañé que tampoco se sabe mucho de su vida en España, ni de su familia, aunque se aventura a señalar que tal vez la familia era originaria de la villa de Cogolludo, cercana a la ciudad de Alcalá de Henares y al río del mismo nombre, dentro de la provincia de Guadalajara.<sup>3</sup>

Se ordena franciscano en el año de 1629, cinco años antes de viajar al Nuevo Mundo, en el convento de San Diego de su ciudad natal. Llega a la provincia de Yucatán en el año de 1634, en el grupo de fray Pedro Enríquez, en el que también se encuentra, entre otros, el religioso Diego Payán, quien fungió como guardián del convento que se fundó en Champotón.<sup>4</sup> En ese momento era gobernador de la provincia Jerónimo de Quero y ocupaba su mitra fray Gonzalo de Salazar, de la orden agustina.<sup>5</sup>

A su llegada a la península, López Cogolludo se convierte en un estudioso de la cultura maya prehispánica y aprende la lengua de los

\* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

<sup>1</sup> Para elaborar este esbozo biográfico de fray Diego López Cogolludo hemos utilizado fundamentalmente el siguiente texto: J. Ignacio Rubio Mañé, "Estudio bibliográfico del autor", en fray Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, 5a. ed., 2 v., México, Academia Literaria, 1957 (Grandes Crónicas Mexicanas, 3), v. I, p. XV-LXXVI.

<sup>2</sup> *Lecturas históricas mexicanas*, 5 v., selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, v. I, p. 559.

<sup>3</sup> Rubio Mañé, *op. cit.*, v. I, p. 16.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. XVII.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. XV.

naturales a través del estudio de las obras de fray Luis de Villalpando y fray Diego de Landa. El texto de este último (de acuerdo con Rubio Mañé) había sido perfeccionado por otro religioso: fray Juan Coronel.<sup>6</sup> Además, en compañía de sus superiores viaja por la región. En 1639 es nombrado guardián del convento de Maní y posteriormente vuelve a la ciudad de Mérida, en donde ocupa las cátedras, abiertas por los franciscanos, de Filosofía y Teología, como lector.<sup>7</sup>

Destaca también Rubio Mañé, que al arribar el futuro autor de la *Historia de Yucatán* a la provincia, existía un problema entre las jerarquías religiosas, cuyo origen se encontraba en una reflexión del obispo, sobre la actitud de exigencia de los curas párrocos hacia los indios, al pedir remuneraciones en especie, en lo cual, al parecer, había encontrado abusos.<sup>8</sup> López Cogolludo fue uno de los tres franciscanos que fungieron como árbitros en el problema.

Posteriormente, en 1649, se le nombra guardián del convento de Motul y realiza en 1650 dos viajes: uno a Guatemala, como secretario de fray Antonio Ramírez, visitador y de ahí a la ciudad de México, regresa a la provincia de Yucatán en 1651, año en el que es nuevamente elegido guardián del mismo convento.

En el año de 1652, el obispo fray Domingo de Villaescusa y Ramírez le solicita, a causa de estar enfermo, que diga un sermón en la catedral el día de San Pedro y San Pablo, esta petición puede ser un indicio de la notoriedad que López de Cogolludo había ganado como orador de la historia sagrada.<sup>9</sup> Dos años más tarde, en 1654, es “electo uno de los tres definidores españoles de la Orden Seráfica en Yucatán” y en 1663 es designado provincial de Yucatán para los siguientes tres años, pues este cargo tenía una duración de ese número de años.<sup>10</sup>

Además de la labor religiosa desarrollada, inherente a sus cargos, López de Cogolludo se dedica a escribir su obra. Sobre los lugares en los que el fraile redactó su obra, y los años invertidos en su escritura, Rubio Mañé señala, de acuerdo con el texto del religioso, los diferentes conventos en los que éste redactó el texto: Sotuta, en el que inició la redacción en 1647, Tekax, Izamal, Cacalchén, Motul y Oxkutzcab. Destaca, además, que en el año de 1656 López de Cogolludo trabajó arduamente en su obra.<sup>11</sup>

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. XIX.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. XXI.

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. XXVIII.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. XVII y XXX.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. XXIX.

De la misma manera como se desconoce la fecha de su nacimiento, lo mismo sucede con la de su muerte, pues algunos autores mencionan el año de 1665,<sup>12</sup> y Rubio Mañé propone el deceso del religioso entre 1663-1687.<sup>13</sup>

## LA OBRA<sup>14</sup>

### *Historia de Yucatán*

Diré, pues, todo lo que he hallado, que me conste de las Historias, y de escritos antecedentes a estos, que se me han dado. El demasiadamente curioso podrá aumentar lo que le pareciere, con tal que sea la verdad que requiere una Historia, porque mi intento no es deleitar los ánimos con discursos varios, ni escribir libros de aventuras o caballerías.

Libro cuarto, capítulo I

Detallada, prolija, “monumental” —como la califica Rubio Mañé— la *Historia de Yucatán* de fray Diego López Cogolludo está dedicada “Al excelentísimo señor don Fernando Joachin Faxardo de Requesens y Zúñiga, marqués de los Vélez [...]”, y fue publicada, por primera vez, en el año de 1688 por fray Francisco de Ayeta.

El propósito de la obra se puede apreciar en la primera página del libro I, al escribir López de Cogolludo:

Gloriosos principios dignos de eterna memoria, no fábulas fingidas para gloria de la nación española; verdades sí admiradas del Orbe, emuladas del resto de las monarquías; gran parte de un nuevo mundo (según el común lenguaje) manifestado a nuestra posteridad y conquistado por el valor de pocos españoles, ofrecen asunto a la rudeza de mi pluma, escribiendo esta historia de Yucatán, que manifestado, ocasionó a la Corona de Castilla la posesión de los amplísimos reinos de Nueva España y sus riquezas.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> *Lecturas históricas mexicanas*, v. I, p. 559.

<sup>13</sup> Rubio Mañé, *op. cit.*, v. I, p. XXX.

<sup>14</sup> Debido a la organización de la obra de López Cogolludo, así como a la gran cantidad y variedad de información que contiene, este trabajo presenta una visión general, destacando sólo aquellos aspectos que hemos considerado de particular interés.

<sup>15</sup> Fray Diego López Cogolludo, *op. cit.*, lib. I, cap. I, p. 1. Las citas corresponden a la edición de Rubio Mañé de 1997.

Este extenso trabajo está dividido en 12 libros y registra la historia de la provincia de Yucatán desde su descubrimiento, hasta el año de 1654, cuando es elegido como provincial fray Juan de Olano y tiene como hilo conductor, los distintos capítulos celebrados en la región, desde su erección en provincia hasta el año antes mencionado.

Esteve Barba considera que en la obra de López de Cogolludo no se puede encontrar un orden o una idea preestablecida, pues señala que no existe relación entre los temas que trata pero que, a pesar de lo desordenado de la información, se pueden encontrar datos históricos de archivos o de primera mano, a los que el autor tuvo acceso.<sup>16</sup>

Estamos de acuerdo con esta opinión de Esteve Barba, pues, efectivamente, de manera aparente no existe un plan de trabajo en la redacción de esta historia. Tal parecería, a lo largo de la lectura, que López Cogolludo escribía conforme iba obteniendo información, o conociendo la historia de la provincia, sin seguir algún tipo de secuencia (sólo los capítulos provinciales, como mencionamos antes), lo cual dificulta en cierto sentido la lectura. Sin embargo, consideramos que cabe un matiz, ya que los seis últimos libros tienen mucho mayor orden, pues se ocupa, por ejemplo de la historia eclesiástica y al concluir retoma los asuntos civiles. Da la impresión de que en esta segunda parte, por llamarle de alguna manera, López de Cogolludo está más seguro de su oficio de escritor y al mismo tiempo podría haber tenido mejor organizados sus materiales, e incluso cabe considerar que algunos de los hechos que narra en estos libros sucedieron cuando él ya se encontraba en la región.

Es a partir del libro sexto y hasta el décimo primero, a decir de Rubio Mañé, donde se puede encontrar la exposición de la labor de investigación llevada a cabo por el religioso “que es el cuerpo fundamental de su obra hasta el final”. En estos seis libros se recoge la mayor parte de la información que el autor encontró en los archivos, aunque en los seis iniciales también hay datos obtenidos por el religioso de manera personal.<sup>17</sup>

Veamos ahora los temas que comprende cada libro:

El libro I inicia con los primeros informes que se tuvieron de la península de Yucatán y narra las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva y Hernán Cortés. De este último se ocupa de manera detallada y destaca su viaje a Honduras. Intercala también algunas noticias de Francisco de Montejo. Concluye este libro con la llegada de Cortés a Honduras.

<sup>16</sup> Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana*, 2a. ed., Madrid, Gredos, 1992 (Manuales), p. 322.

<sup>17</sup> Rubio Mañé, *op. cit.*, v. I, p. XXXI.

La figura de Francisco de Montejo y las primeras batallas por la conquista de la región predominan en el libro II, pero también se nos narra la llegada de los primeros franciscanos. En el libro III el autor continúa con su recuento de la conquista hasta la fundación de la ciudad de Mérida. También nos refiere las fundaciones de las villas de Valladolid (y su cambio de asiento) y de la de Salamanca de Bacalar.

Dos breves capítulos sobre la geografía física y humana de la península de Yucatán dan inicio al libro IV, en el que Cogolludo habla de diversos aspectos de la población prehispánica e inmediatamente del gobierno civil y religioso de la ciudad de Mérida y se detiene, en explicaciones muy detalladas, en diversos aspectos del último y concluye con la administración de doctrinas.

El libro V otra vez se centra, de alguna manera, en la figura del adelantado Montejo, aunque también se refiere a los religiosos que fundaron la provincia y a las vicisitudes que se les presentaron para llevar a cabo la evangelización.

Con la erección de la región en provincia se inicia el libro VI, en el que se incluyen, además, diversos temas: los milagros de la virgen de Izamal, del “prodigioso” duende de Valladolid, diversas cuestiones de carácter civil, como la separación de Guatemala. Es en este libro en el que Cogolludo empieza lo que será una constante en el resto de su obra: la narración de vidas de religiosos. Concluye con la muerte de fray Diego de Landa.

Con una alabanza a los reyes españoles sobre su interés por la evangelización de los indios, da principio el libro VII, el cual además contiene algunos aspectos de carácter civil sobre el gobierno de la provincia e inicia un nuevo método de exposición a partir del gobernador Guillén de las Casas, pues alterna el acontecer civil con el religioso.

En el libro VIII destaca las incursiones de los piratas a las costas de Campeche, pero también señala los problemas internos a los religiosos y explica por qué el nacimiento de Felipe IV honró a la ciudad de Mérida.

El libro IX se centra en las expediciones que hicieron los padres Fuensalida y Órbita para convertir a los itzaes y todas sus vicisitudes y también en la vida del provincial fray Pedro Cardete, además de destacar la llegada de un gobernador interino.

Como una obsesión, el libro X continúa la narración de los problemas que tienen los religiosos para conquistar espiritualmente a los itzaes. También refiere un triunfo de la armada española y de manera detallada habla del gobernador Juan de Vargas, de su actuación, del descontento que creó, del juicio de residencia que se le hizo, de los resultados y de su muerte en México encarcelado. Dedicó algunos

capítulos a la vida del padre Órbita y otros religiosos ejemplares, así como de la incursión en Campeche de una “armada de enemigos”.

Los primeros ocho capítulos del libro XI se refieren, de nuevo, a vidas de religiosos y religiosas y, después de un paréntesis para narrar el gobierno del marqués de Santo Floro, retoma el acontecer de los religiosos y sus pleitos con el Cabildo de Mérida. Concluye con el recuento de religiosos ya finados para ese momento.

En el último de los libros que componen esta *Historia*, el número XII, López de Cogolludo alterna aspectos del gobierno civil con los de los religiosos, y destaca algunos problemas que estos últimos tuvieron para la evangelización y concluye con la elección de fray Juan de Olano.

También Rubio Mañé ha destacado que, a partir del libro décimo, López Cogolludo incluye en su narración sus propias experiencias y vivencias de hechos que él mismo presencié.<sup>18</sup>

Así, la obra se refiere desde la llegada de Colón a la Española: “Habiendo el almirante D. Cristóbal Colón descubierto la Isla Española y demás provincias que en las historias de estos reinos se leen [...]”,<sup>19</sup> hasta el año de 1654: “Visitada la provincia celebró capítulo en Mérida a veinte y nueve de agosto del dicho año de cincuenta y cuatro, y fue electo ministro provincial el R. padre fray Juan de Olano [...]”.<sup>20</sup> Es decir, más de ciento cincuenta años de la historia de la provincia de Yucatán se narran y se comentan en las páginas de este extenso trabajo.

Un concepto en el que insiste el autor en varias ocasiones es el de la verdad que permea todo su escrito y el destacar que en muchos casos pudo consultar escritos auténticos, aunque agrega: “y confieso tuve ventura yo en hallarlos, porque aun con ellos me ha costado algún trabajo desenmarañar, aunque no del todo, estos sucesos dándoles su año señalado a cada cosa. No he podido más, porque no he hallado más claridad para afirmarlo, ni fuera bien asegurar por cierto lo dudoso”.<sup>21</sup>

Como señalamos antes, la narración de López de Cogolludo no es lineal ni sigue un plan establecido con anterioridad; sin embargo, hay una serie de temas que se destacan por el análisis que hace el autor.

Al referirse a los constructores de los edificios, o mejor dicho, “admirables edificios” que se encuentran en la región, comenta y discute lo que varias fuentes señalan al respecto:

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. XXX.

<sup>19</sup> López de Cogolludo, *op. cit.*, lib. I, cap. I, p. 1.

<sup>20</sup> *Ibid.*, lib. XII, cap. XXV, p. 756.

<sup>21</sup> *Ibid.*, lib. II, cap. X, p. 95.

manifiestas señales de que fueron obras de perfectos artífices. Quienes fuesen /los constructores/ se ignora, ni los indios tienen tradición de ello. Algunos han dicho que son obras de cartagineses o fenicios; pero esto comúnmente se refuta con las razones generales de no constar por historias algunas haber pasado tales naciones a estos reinos. El doctor Aguilar dice en su informe que los hicieron los indios mexicanos, pero no hallo que otro alguno diga tal cosa, y así parece solamente ser conjetura suya. La verdad se ha ignorado aun en el principio de la conquista [...].<sup>22</sup>

El interés del historiador no se centra exclusivamente en los edificios; al tratar de presentar mayor información se adentra en el tema de sus constructores, en el que discute lo que se ha llegado a decir sobre los cartagineses y los egipcios, lo cual significaría que estos últimos habrían llegado al Nuevo Mundo. Apoyado en sus lecturas, a López de Cogolludo no lo convence esta idea ni la propuesta de Sánchez de Aguilar. Con ello el autor demuestra su interés por escribir sólo lo que verdaderamente tuviera bases comprobadas.

Hay otro tema al que López de Cogolludo le dedica también un amplio espacio y narra con mucho detalle. Nos referimos a la actuación del gobernador Juan de Vargas: el descontento de la provincia por ciertas medidas que tomó, su juicio de residencia, su defensa, la intervención del obispo, su culpabilidad y su condena al haber nombrado “jueces de grana y de agravios en los pueblos de indios”, la cual culmina con una alegoría de un episodio de la historia de Roma.

Al mencionar a la población indígena, el autor habla en términos generales en favor de ellos; sin embargo, se muestra implacable con aquellos que faltan a la religión católica o bien se niegan a ser evangelizados. Ejemplos de ello es, en el primer caso, cuando se refiere a dos indígenas que engañaban a la población aborígen diciéndole que eran el papa y un obispo. En el segundo, el ejemplo más destacado es el que se refiere a los fallidos intentos por evangelizar a los itzaes.

Sin embargo, dedica el capítulo XI del libro II a señalar cómo la “Ley Evangélica estaba profetizada a estos indios por sus sacerdotes gentiles”, en el que además incluye varios textos proféticos de Yucatán, para apoyar su explicación. Este hecho no sólo no le parece condenable, sino que agrega:

De aquí se colije no ser repugnante, que por ser estos sacerdotes gentiles y hombres pecadores, les comunicase Dios don de verdadera profecía, pues lo que dijeron no se ordenaba a quedar ellos por esto, o estar en gracia

<sup>22</sup> *Ibid.*, lib. IV, cap. II, p. 177.



justificante, sino a la utilidad de estos indios, que se les había de seguir con el conocimiento de Cristo y sus Misterios.<sup>23</sup>

Para López de Cogolludo, mucho de lo logrado por los españoles en las tierras americanas es producto, en gran medida, de la bondad de los reyes, a los que siempre se refiere de manera respetuosa y elogiosa. Dedicar espacio para dar noticia del nacimiento de los herederos a la Corona española. En el capítulo 14 del libro VIII, el autor explica cómo el nacimiento de Felipe IV hizo que se otorgara a la ciudad de Mérida el título de “muy noble y muy leal ciudad de Mérida”.

Al mismo tiempo, el religioso señala que a pesar de que hay un interés por aumentar la riqueza de la Corona, los reyes nunca lo harían atropellando a los súbditos americanos, lo cual sí hacen algunas autoridades del Nuevo Mundo. Por ejemplo, al referirse a una encomienda que quedó vacante, el gobernador interino Arias Conde de Losada y Taboada, conforme a una cédula real, “determinó ponerla en la real corona como por la cédula se ordenaba”. Sin embargo...

Manifestóle el cabildo el daño que a esta tierra se seguía, y rogóle que no la ejecutase hasta que informado S. M. [...] No atendió el gobernador a ellos, ni a la súplica (que hay muchos ministros que cifran toda la suma del buen gobierno en acrecentar el real fisco aunque sea con daño de los vasallos, lo cual reconociéndolo nunca es la voluntad de nuestros piísimos reyes se ejecute) [...].<sup>24</sup>

Esta preocupación de López Cogolludo por la población española de la península se hace patente a lo largo de su obra; a él le molesta la injusta distribución de la riqueza entre la población y así señala “y llegando a este punto, diga yo aquí lo que todos los que residen en esta tierra están viendo, y a muchos que miran la materia con cristiana piedad mueve a compasión, y es a muchos descendientes de calificados conquistadores tan pobres, que casi piden limosna, y otros con muchas rentas”.<sup>25</sup>

Como se puede apreciar en la división temática de los libros que componen esta obra, es notorio que en ninguno de ellos deja de haber información sobre los aspectos religiosos de la vida de la provincia. Desde una descripción extraordinariamente detallada de la catedral de Mérida, pasando por los conflictos de los religiosos entre sí o con el gobierno civil, los obstáculos de la evangelización, los milagros de

<sup>23</sup> *Ibid.*, lib. II, cap. XI, p. 101.

<sup>24</sup> *Ibid.*, lib. IX, cap. XXII, p. 532-533.

<sup>25</sup> *Ibid.*, lib. VII, cap. VII, p. 387.

la virgen de Izamal, hasta llegar a lo que para nosotros es uno de los aspectos medulares de la obra, las biografías de muchos de los religiosos anteriores y contemporáneos a él que actuaron en la provincia, muchas de las cuales nos narra de manera muy detallada.

De estas “vidas ejemplares” destacan, por su extensión, la de fray Pedro Cardete, que ocupa buena parte del libro IX y la de fray Juan de Órbita en el libro siguiente; de muchos de ellos, tratados como verdaderos santos, se nos narran sus milagros de curaciones o resurrecciones, y de los tumultos que en muchas ocasiones causaron sus entierros, cuando la gente se abalanzaba con la intención de obtener una reliquia.

Cabe también hacer mención de que en algunas ocasiones, el autor suspende su relato sobre algún aspecto de la provincia, e intercala un capítulo sobre algo que sucede en España y que aparentemente no tiene ningún efecto el Yucatán. Tal es el caso del capítulo IV del libro X, en el que se nos narra de manera muy pormenorizada, un triunfo de la armada española en las costas de la metrópoli. Esta digresión tal vez podría confirmar lo que señalamos anteriormente, sobre que el autor escribía según recordaba los sucesos.

### Fuentes

Muchas y muy variadas son las fuentes que utiliza López de Cogolludo para la elaboración de su *Historia*, sobre todo en los primeros seis libros, a diferencia de los restantes, en los cuales sus fuentes de información son más restringidas, tal vez porque en cierta medida narra sucesos que ocurrieron cuando él ya estaba en la provincia.

Desfilan por sus páginas Antonio de Herrera y Tordesillas, Bernal Díaz del Castillo, Francisco de Montejo, Francisco López de Gómara, Juan de Torquemada, Enrico Martínez, Gonzalo Fernández de Oviedo, Gonzalo de Illescas, Francisco de Cárdenas Valencia, Pedro Sánchez de Aguilar, Bartolomé de Las Casas, Antonio de Remesal, Bernardo de Lizana, Gaspar Antonio Chi, Bartolomé de Fuensalida, Pedro Mártir Milanés. A algunos de estos autores López de Cogolludo sólo los cita como referencia, de otros transcribe párrafos completos de manera textual o bien glosados. De todos estos autores, del libro VII al XII, cita exclusivamente a Cárdenas Valencia, Sánchez de Aguilar y sobre todo a Lizana, al grado de señalar cuál fue la fuente principal de este último para redactar su *Devocionario*.

Pero al mismo tiempo el autor de la *Historia de Yucatán* tuvo acceso a la consulta de muchos documentos oficiales, como las probanzas

de Gonzalo Nieto o de Hernando Muñoz Zapata, quien fuera alférez de Montejo, los documentos del archivo provincial, los libros de cabildo y también reproduce varias cédulas reales, algunas de las cuales enfatiza que por su interés, merecen la pena ser reproducidas de manera textual y completas. A nuestro juicio ésta tal vez podrá ser una de las principales críticas a la obra de López de Cogolludo, pues al ser un texto con una gran riqueza de información, de lectura un tanto difícil, se llega a perder el ritmo con la inserción de una de estas cédulas, que algunas veces ocupan varias páginas. Es interesante destacar que también menciona el *Calepino* de Antonio de Ciudad Real, del cual hace elogiosos comentarios, así como de otros textos que, sin formar parte de sus fuentes, considera que se deben destacar por el auxilio que significaron para la evangelización, como los confesionarios de los padres Solana, Torralva y Coronel.

También parece que tuvo en sus manos algunos documentos indígenas, a los cuales califica de inexactos y que pueden confundir a quien los tiene.

En unos papeles antiguos se dice, que Tutul Xiu fue personalmente a ver a los Cocomes [...] Estos escritos que digo están con sobrada confusión, y no parece merecer crédito, adviértolo, por si alguien los tiene [...] Tienen el suceso pintado, si bien el indio que le pintó, erró el número castellano, poniendo el año de treinta y seis, que no pudo ser, como se ve por lo referido, sino el de cuarenta y uno, que se va diciendo.<sup>26</sup>

Tampoco están ausentes las referencias a autores que nos pueden indicar algo sobre la formación y el conocimiento erudito de López de Cogolludo. Así, por las páginas de su obra desfilan escritores como Ptolomeo, Séneca, Aristóteles, san Agustín, Hermes Trismegisto (a estos dos autores los utiliza fundamentalmente en su texto sobre las profecías de los sacerdotes yucatecos), san Mateo, Solino, Enio, san León Papa, Bautista Fulgoso y santo Tomás Cantuariense, sin olvidar la *Biblia*.

Cabe destacar que el autor no utiliza los textos en los que se basa de manera indiscriminada, al contrario, en algunos casos los comenta e incluso los critica. En ciertos temas, como es el caso de las biografías de los religiosos, se queja de no poder abundar sobre algunos de ellos al no encontrar en los archivos información suficiente al respecto. Por ejemplo:

la fundación de esta santa provincia de San José de Yucatán, y de sus primeros varones apostólicos, porque la voz común de todos los estados

<sup>26</sup> *Ibid.*, lib. III, cap. VI, p. 132.

de esta tierra, es llamarlos santos a boca llena, como suele decirse y sus ejercicios lo manifestaron. Pero como tales dejaron unos tan poco escrito de otros, que será ocasión de muchas omisiones en este [...].<sup>27</sup>

Pero también López de Cogolludo confronta y compara la información que obtiene de sus fuentes; por ejemplo, al hablar de la salida de los españoles de la península de Yucatán, el autor transcribe de manera textual textos de Cárdenas Valencia y Antonio de Herrera y destaca que ambas versiones son “muy” diferentes. En otros casos compara la información que obtuvo y así, al hablar de Montejo, por ejemplo, destaca: “Grandísima diversidad hallo en todos los escritos que refieren los sucesos del adelantado y sus españoles, desde este día”.<sup>28</sup>

Por último, en relación con las fuentes, cabe mencionar que si bien en un momento considera a Herrera como gran autoridad, no cuestionable en ningún sentido, al referirse a unas cartas que unos indígenas ofrecen llevar al adelantado a Campeche, López de Cogolludo señala:

Estas cartas, dice Herrera, que se ofrecieron de llevar los indios al Adelantado a Campeche. ¿Cómo pudo ser, que les escribiese a Campeche, tan distante de donde le dejó, sin haber sabido del Adelantado, desde que salió de Chichén Itzá, donde se estaban cuando esto sucedía? Mucho confundió las relaciones quien las escribió, gran daño para una Historia, y que no pudo evitar el autor de ella.<sup>29</sup>

### *Ediciones de la obra*

Rubio Mañé, en su estupenda edición de esta obra, nos destaca la existencia de cuatro ediciones previas a la suya:<sup>30</sup> la primera, de 1688, publicada por fray Francisco de Ayeta e impresa por Juan García Infanzón.

En 1842 y 1845 Justo Sierra O'Reilly editó en dos volúmenes, en Campeche y Mérida, este texto con el siguiente título *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán, o sea historia de esta provincia, desde la conquista hasta la independencia. Escribióla el R. P. Fr. Diego López Cogolludo, provincial que fue de la orden franciscana; y la continúa un yucateco*, impreso por José María Peralta. (Cabe señalar que de esta edición, en 1971, la Akademische Druck-u. Verlagsanstalt en Graz, Austria, realizó una reimpresión de la misma.)

<sup>27</sup> *Ibid.*, lib. v, cap. I, p. 241.

<sup>28</sup> *Ibid.*, lib. II, cap. IX, p. 89.

<sup>29</sup> *Ibid.*, lib. II, cap. VII, p. 83-84.

<sup>30</sup> “Descripción bibliográfica de las ediciones anteriores de la *Historia* de López Cogolludo”, Rubio Mañé, *op. cit.*, p. LXXVII-LXXIX.

Con el título original de la obra, y también en dos volúmenes, la imprenta de Manuel Aldana y Rivas publica en 1868 la tercera edición del texto.

Por último, en el año de 1955 y en tres volúmenes, el Gobierno del Estado de Campeche publica otra edición del texto en el que incluye el prólogo de Justo Sierra O'Reilly a la primera edición del siglo XIX y notas de la Comisión de Historia de ese Estado.

La quinta edición se debe a la exhaustiva labor de investigación de Ignacio Rubio Mañé, quien hace una reproducción facsimilar del texto y lo acompaña de diversos estudios en torno al mismo. Dividida en dos volúmenes (*Historia de Yucatán* y *Notas y acotaciones a la Historia de Yucatán de fray Diego López Cogolludo*, OFM, respectivamente) sale a la luz a través de la Editorial Academia Literaria, en la ciudad de México en 1957, como número tres de la colección *Grandes Crónicas Mexicanas*.

Consideramos oportuno señalar que hemos podido consultar las ediciones de Graz y la de Rubio Mañé y nos hemos encontrado, sin hacer una comparación exhaustiva, que la primera adolece de la supresión de algunos párrafos, como se puede notar en el libro I, Capítulo VIII.

Obra compleja pero al mismo tiempo profusa en información, *la Historia de Yucatán* de fray Diego López Cogolludo puede ser vista como una gran síntesis sobre el acontecer de esta provincia a partir del descubrimiento de la región, su posterior conquista y colonización y, sobre todo, como un recuento de la vida y los acontecimientos que se sucedieron en la región a lo largo de 150 años. Para ello, el autor utiliza, como hilo estructurador de su narración, los capítulos provinciales, que le permiten ordenar (de una manera particular) la información y presentar la vida civil y la religiosa, aunque esta última es la que siempre tiene mayor peso. De esta manera podemos conocer cómo poco a poco se consolida esta colonia desde las perspectivas civil y religiosa y también entender, en gran medida, los problemas que surgieron durante este proceso, así como las relaciones que la Corona guardaba con sus posesiones de ultramar.

Al mismo tiempo, la obra refleja la personalidad de López de Cogolludo quien, de acuerdo con su escrito, no sólo se preocupó por las condiciones de vida de los españoles (civiles y religiosos) y los indígenas que habitaban la provincia, sino que en todo momento le interesa destacar la benevolencia del monarca español para proteger a los habitantes de esta región.